

El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitia juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 403.]

BUENOS AYRES, MARTES 1 DE FEBRERO DE 1831.

[PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 5h. 21m.: se pone á 7h. 6m. Tiempo medio, á medio día solar 12h. 13m. 54s.

Observaciones Meteorológicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Día del mes.	Epocas del día.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del día máxima mínima	Higrometro de Dashiell. ter. est ter. sat	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo arriba.	Cantidad de agua caída.	Estado de la atmosfera.
30	9un. med. día 3h pt.	30,03 30,08 30,03	74 72 78	84,0	86,0	—	82,0 56,0	4,84	N N N	Despejado Despejado Despejado

Las medidas lineares de esta tabla están expresadas en pulgadas y centésimos de pulgadas del pie inglés. Los grados termométricos son evaluados según la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pie cúbico de aire atmosférico es dado en granos y centésimos de grano de la libra inglesa. (Troy.) Por dirección del viento de abajo se entiende la que indican las valvas, por dirección de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caído desde las 12hs. del día precedente hasta las 12hs. del día notado en la primera columna.

Interior.

DOCUMENTO OFICIAL.

La publicación que hace el Lucero de los documentos, es oficial.

Buenos Aires, Enero 28 de 1831.

Si es justo que el gobierno contribuya por su parte al decoro y mejor servicio del culto, no lo es menos que los ministros encargados de sus funciones se presten á desempeñarlas. Empero ha enseñado la experiencia que los religiosos secularizados, en quienes se habían provisto las capellanías de misas de hora, y media hora en las iglesias de la capital, prefieren la simple dotación de cien pesos anuales sin pensión alguna al servicio de aquellas; resultando un grave mal al del culto público; y teniendo presente el gobierno el acuerdo de 3 de Junio de 1823, cuyo tenor es el siguiente:

“El gobierno ha dispuesto que los secularizados que se hallan sirviendo destinos como los que aparecen de la adjunta relación pasada por el señor Provisor Gobernador del Obispado, y á quienes no se les ha señalado capellanía alguna, gocen por la vida de cien pesos anuales de renta, sin pensión ni gravamen alguno, y con la calidad de que siempre que obtuviesen curato, ú otro beneficio eclesiástico en propiedad, desde este momento cesen de percibir la expresada renta, en el concepto que esta providencia es también extensiva á los que intenten secularizar del órden de San Francisco.”

Por estas consideraciones, ha acordado y decreta:

Art. 1. Las capellanías de misas de hora, y media hora, que se hallen vacantes, se proveerán por el discreto Provisor Gobernador del Obispado en los religiosos secularizados que se hallen sin destino, y en aptitud de desempeñarlas.

2. El mismo señor Provisor destinará á servir en los curatos de campaña, incluso el de Patagones, en clase de curas ó tenientes, á los religiosos secularizados que se hallen en aptitud de hacer este servicio.

3. En el caso de que algunos de los señores sacerdotes que se expresan en los dos artículos anteriores, se resistan á admitir la capellanía que se les confiera, ó á servir el curato que se les destine, cesarán por el mismo hecho de percibir la pensión de cien pesos anuales.

4. El discreto Provisor Gobernador del Obispado dará inmediatamente cuenta al gobierno en el inesperado caso que se verifique la resistencia de que habla el artículo anterior.

5. Comuníquese, publíquese, é insertese en el Registro Oficial.

BALCARCE.

Tomas M. de Anchorena.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, FEBRERO 1 DE 1831.

El silencio guardado por la Aurora sobre los últimos acontecimientos de Santiago, y las medidas tomadas por el gobierno de Córdoba para interceptar la correspondencia de las provincias interiores con las litorales, nos hacen ignorar un sin número de hechos que bastarían por sí solos á darnos nociones exactas sobre el estado de aquellos pueblos. Su humillación está grande, que aun los partidarios del poder que los oprime participan de ella. El general Paz emite órdenes, como un sultán en su serallo, sin mas preludeos que una *salutación ligera*.

Así lo asegura el Dr. Savid, cuya exposición vamos á estructar. A pesar de la confianza que les dispensaba el Protector, y la parte importante que debía tomar en la usurpación de Santiago, marchó con el Sr. Desa, sin saber lo que iba á hacer, y solo al cabo de nueve días se atrevió á preguntar el objeto de la expedición.

La exposición del Sr. Savid, de que circulan muy pocos ejemplares, entre muchos detalles fastidiosos, contiene anedoctas muy interesantes, que reproducimos con las mismas palabras del autor, y sin permitirnos la menor alteración ni comentario.

El Sr. Savid envuelto por casualidad en los acontecimientos de Santiago, escribió desde el campamento de las Salinas, (en donde despues de varias vicisitudes volvió á reunirse con el Sr. Desa) una larga carta á un amigo suyo en Córdoba, para librarse, según dice, del *manoseo de la plebe*, que juzga de todo sin imponerse de los hechos.

Para la mejor inteligencia de su historia epistolar empieza á tejerla desde los puntos elementales.

Una noche lo mandó llamar el Protector á casa del gobierno, donde sin mas preludeo por parte de él que una *salutación ligera*, le dijo: “Vd. debe acompañar al Sr. coronel Desa que sale mañana.—Será larga la campaña?—Como de quince días.”

Concluido el dialogo, el Protector despidió al Sr. Savid con otra *salutación ligera*, y este fue á preparar sus trastes para cumplir con las órdenes que se le habían impartido.

“Al día siguiente salieron del pueblo, tomando el camino de las postas hácia el norte, y despues de haberse incorporado con una division de 200 hombres, que aguardaban al Sr. Desa en el Totoral, continuaron hácia el Rio Seco, en donde quedaron estacionados nueve días. Al cabo de ellos, el señor Savid, animado por la bondosidad del señor Desa, quien le franqueaba cariño y satisfacciones, se atrevió á preguntarle el objeto de su misión. Este le contestó, sin tampoco honrarle con la *salutación ligera*, que iban á cubrir el punto de Abipones para cruzar las miras de Quiroga á Ibarra sobre Santiago. “Pero como se necesita pisar el territorio de esta provincia, vaya Vd., le dijo, á poner esta medida en conocimiento de su gobernador, previniéndole al mismo tiempo que prepare socorros para la division, supuesto que marcha á operar en su provecho.”

El Sr. Savid se puso en camino,

llegó a Santiago, è informó al gobernador del objeto de su mision. En una entrevista que tuvieron despues los SS. *Desa y Alcorta*, "este último *sos-tuvo con vehemencia* que no podria "continuar en el mando de la provincia; "porque permaneciendo él de gobernador y otro como el Sr. *Desa*, á la "cabeza de la fuerza, se complicaba la "administracion y se frustrarian las "medidas, *teniendo que pasar por el "conocimiento de dos gefes."* Conclusi-
yo, pues, ofreciendo delegarle el mando.

Asi se practicó, y la Sala confirmó este acto "sin sentirse mas tropiezo "de desafecto que *el juego de frágiles "intriguillas de un aspirante ingrato y "detestado del pueblo, (sin nombrarlo,) "quien procuró ganar para él algunos "sufragios, corrompiendo y animando "á unos pocos soldados del cuerpo "cívico para que al principiarse la Sala "sus trabajos entrasen gritando: no "queremos gobernadores de afuera ó "que no sea santiagueño."*

"Puesto el señor *Desa* á la cabeza "de la administracion desplegó en lo "político una marcha en todo uniforme "á la de Córdoba."

Entretanto el señor D. *Francisco Ibarra*, confiando en las promesas del gobierno de no molestarlo, se habia retirado á una de sus haciendas protestando no ingerirse en los asuntos públicos: "y á pesar de no haberse "notado el menor desvío en su conduc-
ta, el gobierno, por acallar la grito de "los que no cesaban de esclamar ¡tolle! "¡tolle! previno al señor *Balmaceda* "que mandaba el Fuerte del *Bracho*, "que estuviese á la expectativa de las "operaciones de *Ibarra*, que observase "su manejo y que para recabar de él "complidas pruebas de sus ofrecimien-
tos, lo tentase blandamente á tenerlo "a su lado."

Efectivamente *Balmaceda* lo llamó: "Ibarra sintió inquietudes con esta "insinuacion por venir de un subalter-
no, y porque el mismo gobernador "le habia asegurado y garantido su "quietud. El comandante *Balmaceda*, "tardandose aquel, segundó el llama-
miento conminando (blandamente) á "Ibarra bajo pena la vida y pérdida "de bienes, si desobedecia. *Ibarra* "entonces glosó por su suspicacia in-
trigas, las protestas del gobierno, temió el golpe que él quiso fingirse "dirigido a él, calculó su fuga y la "ejecutó en el momento fuera de la "provincia á la limítrofe de *Salta*, fijan-
dose en el punto de *San Miguel*."

"La provincia de Santiago en aquel "tiempo era, ó aparentaba ser por datos "positivos, el centro del sosiego y un "modelo admirable de docilidad. Bien "podia ser todo esto un engaño, un "fantasma, una apariencia; pero, ami-
go, continua el autor de la carta, hay "falsedades disfrazadas que represen-
tan tan al vivo la verdad que seria no "saber discernir, el no dejarse engañar. "Esta verdadera ó aparente inmovili-
dad consolaba al gobierno, cuando "por Octubre estalló la revolucion de "Salta en el punto de *Ortega*, encabe-
zada de D. Pablo Latorre, *Ibarra* y "otros."

Se libraron las órdenes mas urgentes

á las tropas acantonadas en la Boca del *Bracho* y *Abipones*, para que cubriesen los puntos próximos al de la insurreccion. "Mas no pudieron ejecutarse "con mas vitalidad estos movimientos "por la escasez de caballos, su general "flacura, la falta de pastos, y las enor-
mes distancias desbordadas que de-
bian vencerse. Asi es que para allanar estos impedimentos, tuvo á bien "el señor *Desa* mandar á algunas divi-
sioncillas a las órdenes de los corone-
les *Gama*, *Magana* y *Fejoo*, para "que guarneciesen los puestos de "*Chañar-Muyú*, *Ovejera* y *Palmares*."

(Continuará.)

SANTA-FÉ, 22 de Enero.

Por un criado de confianza del Sr. D. Felipe Ibarra, que acaba de llegar á esta ciudad del campamento del señor coronel D. Pablo La-Torre, se sabe que D. José Ignacio Gorriú fué derrotado completamente, escapando solamente con dos hombres; y que el mismo fin tuvo la expedicion de D. Cruz Puch sobre la Lachiguana.

EL FEDERAL.

¡IMPORTANTISIMO!

Por el paquete la *Aguita Primera* se han recibido cartas de Montevideo con las siguientes noticias,

"Por un buque ingles llegado de Londres en 62 dias, se ha recibido la noticia que el duque de *Wellington* habia sido obligado a dar su demision, y que habian estallado algunos disturbios en la capital. Se agrega que el pueblo habia querido enarbolar el pabellon tricolor, ya sea como simbolo de la libertad, ya como él de la reunion de la Inglaterra, Escocia é Irlanda."

"Por el mismo conducto se ha recibido tambien la confirmacion de la triste noticia de la destruccion de *Amberr*."

En Francia no habia novedad: la salida del paquete ingles habia precedido de dos á tres dias la de dicho buque.

Extracto de una carta recibida por un negociante de esta.

Gibraltar, 30 de Octubre de 1830.

Mi querido Pepe: El sacrosanto grito de libertad resuena ya en la hermosa España. El 13 del corriente invadieron los emigrados su patria y sus filas se engrosan admirablemente: toda la nacion está en una efervescencia extraordinaria: en Galicia se ha levantado una guerrilla, en Burgos otra, y en pocos dias se proclamará la libertad de estas cercanias, puesto que para ello hay hombres aqui de gran prestigio y con mucho dinero, y sobre todo, tienen á su cabeza al famoso caudillo el general Torrijos, cuya educacion y conocimientos militares lo distinguen en toda Europa. En pocos dias, repito, espero ir á Algeiras, y ademas ver toda la España en un solo grito de libertad.

EL OBSERVADOR.

No hace mucho que un encapotado apareció predicando una doctrina nueva, que felizmente no ha tenido sectarios, y cuando hemos recibido el número 111 de la *Aurora* de Córdoba; hemos felicitado á la patria por el buen juicio con que marchan sus hijos. Es imposible que este periodista no fuese considerado por uno de los unitarios de principios sanos. En

organo de un gobierno intruso, es honrado, aunque falsario, es accionista del banco, pero tuvo la habilidad al retirarse para Córdoba, de hipotecar sus acciones, y dejarlas hasta ahora, que segun se vé no piensa venir por ellas. Sin duda existen en Córdoba algunos hombres moderados, que conociendo lo que conviene á su país, en secreto habran manifestado su opinion, y de consiguiente el hombre de las recomendaciones expresadas, escribe con toda la gracia que es natural en un tuerto: "Seria el mas tirano de los poderes él que hoy, cuando las cosas han llegado á su último término, quisiese neutralizar los sacrificios de los que tantas veces han espuesto su vida por el objeto que se propusieron al empezar la marcha de constituir esta nacion. Esta es una obra que por mil titulos les pertenece, y sobre ella tienen el derecho de que se les permita continuar hasta llevarla á su fin. (1) De ella depende su honor, y el honor es lo único que les quedará despues de esta sangrienta lid. (2) Los impedimentos que haya para concluirle, deben nacer de las cosas y de los sucesos, pero no de los hombres. (3) Nadie tiene hoy derecho, nos atrevemos á decir, para poner embarazo á un fin tan noble. ¿Cuanta blasfemia no encierra este corto periodo? La obra de cuatro malvados que á la sombra de la mas negra perfidia, han ensangrentado el suelo de la patria, enlutado y empobrecido á sus habitantes, nadie tiene derecho á embarazar? Las cosas han llegado á su término, cuando los pueblos se sublevan por momentos, cuando uno solo de esos monstruos no puede alejarse de sus viles satelites un palmo de tierra sin ser asesinado? ¿Por que á ellos les pertenece la obra de esterminar la república, ningun poder puede neutralizar las atrocidades que se cometen, porque está comprometido su honor? ¡Honor, unos asesinos! Seguramente el mundo está en confusion, cuando las palabras han padecido una alteracion tan notable. No obstante, cuando asi se expresa en Córdoba el organo de su gobierno, cuando impugnando el boletin de Santa Fé, dice que realmente necesita grillos y esposas, porque viene á Buenos Ayres, ¿es entonces que un encapotado nos predica reconciliacion, y nos trata de exaltados á los que pretendemos librarnos de aquellas fieras? Apelamos á los hombres imparciales para que nos digan, ¿por parte de quien está la moderacion en este caso? Sin embargo, en Córdoba se nos trata de vandalos y salvajes, se ofrecen nuestras propiedades y vidas, y algunos emigrados hijos de esta patria defienden y ayudan esta causa inicua desde un país extraño!

Muy convencidos estamos del sentimiento íntimo del último de nuestros compa-

- (1) ¡Inaudita insolencia!
- (2) No tan malo que se conoce.
- (3) ¡Buena liberalidad!

triotas por defender la libertad, pero si uno de aquellos sucesos que se ocultan á la mas decidida prevision, frustrase nuestras esperanzas, ni como hombres sugetos á las debilidades de la naturaleza, sentiriamos el término de nuestra existencia. ¿Nosotros ver aprisionada por los hombres, mas viles de la tierra á una porcion considerable de nuestros compatriotas? ¿Nosotros ver degradado á nuestro pais, saqueadas las propiedades particulares, y complacidos los extraños en este inaudito envilecimiento? Eh! La vida es apreciable mientras es honrosa y feliz. A costa de tanta ignominia solamente la apetece el criminal.

Todos los medios que aconsejan la justicia y la política, se han puesto en planta para evitar los males que ha ocasionado la mas desastrosa revolucion: pero los hombres de diciembre, apoderados de algunos pueblos del interior, han cerrado los oidos para no escuchar todo lo que no fuese reconocer un poder que han usurpado, y que la opinion pública rechaza, por que lo miren con horror. Para ellos la república es el ejército que mandan. El resto de la poblacion, que se opone á su tiranía, es una horda de salvajes, á la que no conceden mas término que vivir en la esclavitud, ó perecer bajo el filo de sus espadas. No hemos proclamado la independencia del rey de España, para sugetarnos al capricho de un aventurero, y la degradacion en que los déspotas del interior pretenden sumirnos es intolerable á todos respectos. El pueblo de Buenos Aires ha sido victima del empeño que se puso en fundar un gobierno de unidad, y ahora que aspira á jugar un rol igual con las demas provincias hermanas, se pretende que reciba el gobierno despotico de un coronel, que se despienda de todo cuento particularmente le pertenece y que se sugete á la voluntad de cuatro caudillos, que habiendo hollado escandalosamente el imperio de la ley, solicitan ser árbitros de nuestros destinos. Nuestra resistencia, sin ostentar pretensiones exageradas, es el motivo en que se funda la incitativa que se hace en Córdoba, llamando á todos los pueblos, y á todos los hombres extraños á que se declaren nuestros enemigos: se nos llaman *sanculotes*, y *salvajes*, y se dispone de nuestra libertad y propiedades, como de una cosa que por ningun título nos pertenece.

Es un deber que parece ha impuesto la naturaleza al hombre amar á su patria en particular. Dos hijos de una misma tierra, que se encuentran á una distancia inmensa, aun cuando jamás se hayan visto, se consideran ligados por vínculos muy estrechos. Nunca consienten que se ofenda á su patria, aunque tengan motivos de resentimiento. ¿Y habrá alguno que viviendo en su mismo seno, siendo testigo de la injusticia con que se le quiere despa-

dazar, sea indiferente á su ignominia, y á sus desgracias? No permita el cielo que oigamos decir, existe uno solo que abrigue tan bajos sentimientos. Nos asustaria, por que veriamos en él el oprobio de nuestro nombre, y una deformidad de la naturaleza, indigna de permanecer en una tierra que ha producido tantos heroes.

COMUNICADO.

Sr. Editor de la *Aurora Nacional*.

Santa-Fé, Enero 20 de 1831.

Aunque apartado de los negocios públicos, he leído casi todos los números de su periodico *La Aurora Nacional*. Me he divertido muchas veces considerando su inconsecuencia, furor é ignorancia; pero no he podido tolerar el que, despues de haber hecho elogios merecidos al señor D. ESTANISLAO LOPEZ, á pocos instantes lo llene V. de epitetos infamantes que trataré de disipar, no tanto por los respetos debidos á un hombre de bien, cuanto porque su crédito y honor son una propiedad nacional. Efectivamente, si ha llegado á nuestra patria la hora desgraciada de poner en evidencia los hombres y las cosas; si una gran parte de nuestros heroes ha abandonado el cultivo del bosque sagrado, por refrigerar sus pasiones en el lodo de que fuimos criados; ¿á quienes presentaremos por modelo á nuestros hijos? ¿será posible que han de tener que empezar la carrera del honor, sin tributar á sus mayores un saludo lleno de veneracion? No, Sr. editor; todavia les quedan varones ilustres que imitar, y uno de ellos es el señor LOPEZ. Y sin embargo, V. lo trata de *vitalicio*, *déspota*, *cobarde* y *enemigo de la civilizacion*.

Es de verdad histórica, que en las guerras civiles, las opiniones é intereses de los partidos contendientes vienen á ser representados por los gefes que los dirigen, quienes muchas veces y á pesar suyo, se ven en la necesidad de permanecer en el puesto, á fin de que sus conciudadanos teniendo tiempo para calmar sus pasiones, no se despedazan entre sí. Tambien es verdad, que cuando se ha llegado á este punto la libertad ha concluido, y que la única esperanza que resta en semejantes desgracias es, que el hombre representante de la vida de la patria, haciéndose superior á todo lo que tiene de halagueño el poder, y renunciando las ideas de ambicion, vuelva poco á poco á poner

á sus compatriotas en el sendero de la verdadera libertad. Estas son las circunstancias y los deseos del señor LOPEZ. Son bien conocidas las guerras civiles que esta provincia ha sostenido contra Buenos Aires. El Sr. LOPEZ tuvo la gloria de terminarlás pacificamente, gloria superior á cualquier otra; y, lo que es mas, la de sobreponerse al primero a todas las preocupaciones que dejan forzosamente las discordias intestinas, y hacer que los santafecinos y porteños se vean unidos como verdaderos hermanos. Largo tiempo hace que ha manifestado deseos de volver á la vida privada; pero nunca lo hizo con tanto anhelo, como en su última reeleccion: fueron precisos para que continuase, los ruegos de la provincia que preside, y de los individuos mas condecorados de la de Buenos-Ayres. No es gobernante de oficio como todos los del círculo de Vd., Sr. editor; no está acostumbrado á vivir con el sudor de los pueblos; mas bien si se ofrece, es capaz de enpuñar el arado honorablemente y proporcionarle á Vd. con el suyo, los medios de matar el hambre que lo devora. Vd. dirá que todas estas son paradojas: puede pensar lo que guste, en la inteligencia de que aun cuando esta carta va rotulada al editor de la *Aurora Nacional*, no es para él. No perderia mi tiempo en semejante tarea, aunque me ofreciese añadir con su *acreditada habilidad* seis ceros á un número uno.

¿Cobarde el Sr. LOPEZ! En este punto Vd. no habla de buena fé; solo procura astutamente irritar su valor para ver si se precipita sobre un cuadro de infanteria. Pero esta esperanza es vana; él sabe que la victoria es honorable cuando se hacen menos victimas. La empresa de embestir molinos estuvo reservada á D. Quijote.

¿Déspota! Mucho menos. Sobre esto hay un hecho muy eloquente, grande é irrecusable. La provincia de Santa-Fé piensa y ejecuta segun habla y ordena su gobernador. La masa de la poblacion obedece a sus mandatos tan espontaneamente como el cuerpo al alma. Hacer reflexiones sobre esta observacion seria debilitarla: la gente imparcial é inteligente la apreciará.

¿Qué piensa Vd., señor editor, que es la civilizacion, para decir que el Sr. LOPEZ es enemigo de ella? Sin duda

alguna, Vd. dirá que es forzar el tiempo, acelerar el porvenir ó hacer andar á un niño con peluca. Pero yo digo que civilizar á un pueblo es mejorar de condicion segun lo permiten las circunstancias, sin fatigarlo y sin ponerlo en la tentacion de rechazar las mejoras violentas que se le quierea introducir. Esto es lo que ha hecho el señor LOPEZ. Despues de la guerra civil, Santa-Fé se veia reducida á la última desolacion: nada habia quedado, ni aun de comer. El se lo proporcionó en la transacion que hizo el año 20, con su distinguido amigo el señor D. JUAN MANUEL DE ROSAS. El pueblo del Rosario y su campaña han prosperado singularmente, sobre todo con la poblacion que ha venido de las provincias del interior, huyendo del barbaro despotismo que ejerce en ellas el *Semidios Teseo*, segun Vd. lo llama en su número 80 con la mas vil aludacion; y apesar de que se escandaliza de que un amigo del señor LOPEZ, en carta privada y en un momento de entusiasmo, lo titule el ANGEL DE LA VICTORIA.

Los indios abipones, dispersos en los bosques, incomodaban de continuo á la provincia de Corrientes. El Sr. LOPEZ entró en la empresa filantrópica de civilizarlos, y lo ha conseguido á punto de que Vd. y su *Protector* puedan venir á tomar ejemplos de humanidad en el pueblo del Sauce. Tambien ha establecido otro de labradores del país en el Rincon de San José, donde los hijos de estos reciben una educacion proporcionada á su destino.

Creo haber dicho lo bastante para desmentir á Vd. y probar á los amigos de los hombres, que el señor LOPEZ por sus calidades personales y servicios públicos, merece el respeto, no diré el de Vd. que nada vale, sino el de los patrintas honrados y el de todos los seres racionales.

Saluda á Vd.

Un amigo del pais.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 29 y 30.

Parroquia de la Catedral.
D. Juan Leon Baureino, 18 años.
Pedro Salomé, 2 años.
Parroquia del Pilar.
Bernardo Alvarado parvulo, libre.
Parroquia de Monserrat.
Maria Asencion, 35 años, morena libre.
D. José Lopez, 90 años.
Parroquia de la Concepcion.
Jesus Morais, parvulo, mo eno, idem.
Parroquia de San Telmo.
Hilofonso Bello, parvulo.
Hospital General de Hombres.
Valentin.
Inocencio Armstrong.
Valentin Ocampos.

MARITIMA.

Han cerrado registro.

Goleta paquete Oriental Rosa, para Montevideo.

por D. Carlos Galeano.

15 cajones generos y efectos
2 barricas idem idem.
3 cuñetas idem idem
1 canuto idem idem
8 tercios aji
1 sofá
1 cuju.

Bergantin americano Ant, para Boston, por Davison Dorr y Ca.

500 cueros vacunos
393 idem salados
250 idem de caballo
660 metones
180 arcos de masteleros
40 juegos palillos y balas
109 fardos de laña
2 idem cueros de carnero
12 cajones bombas
18 mazetas para forrar jarcia
12 fardos garras de cueros.

Bergantin goleta nacional Victoria, para Paraguará, por Gestal.
300 fanegas de sal.

AVISOS.

A LOS TALABARTEROS, LOMILLEROS Y HERREROS.

En el Parque de Artilleria, se remata la construccion de varios articulos correspondientes á aquellas artes: en la comisaria de dicho establecimiento, se darán los detalles, hasta las doce del dia 2, y recibirán las propuestas hasta las 5 de la tarde del mismo.

Comisaria general de guerra.

Las personas que gusten hacer postura, para la construccion de mil y quinientas morchilas y tres mil carmadolas con sus correajes, podran dirigir sus propuestas cerradas al buson de esta comisaria general en el dia de mañana, para que puedan elevarse al superior gobierno para su aprobacion, Buenos Ayres, Enero 31 de 1831.

Comisaria general de guerra.

Las personas que gusten hacer postura para la construccion de mil y quinientos vestuarios para caballeria, y mil y quinientos idem para infanteria, podran dirigir sus propuestas cerradas en el buson de esta comandancia general en el dia de mañana, y en la expresada comisaria se les manifestarán las condiciones que se exigen. Buenos Ayres, Enero 31 de 1831.

Se vende una criada de edad de 28 años, buena lavandera y planchadora y regular cocinera y sin vicios. El que quiera comprarla vease con su amo calle de Balcarce No. 25.

Regimiento de milicia pasiva de infanteria.

Enganche.

Todo individuo que se considere con las aptitudes necesarias y quiera engancharse para la clase de sargentos y cabos veteranos del indicado regimiento, recibirá CINCUENTA PESOS de gratificacion, debiendo presentarse el que lo quiera verificar al mayor del regimiento, en la calle de la Catedral No. 109.

El abogado que suscribe ha abierto su estudio en la calle de la Reconquista No. 28.

NGEL M. NAVARRO.

El Miercoles 2 del corriente, se abrirá en la calle de Potosí, en la casa entre los Nos. 129 y 131, una fonda en que se encontrará de comer al precio mas acomodado y á cualquiera hora del dia. Tambien se mandaràn portavientos á domicilio: para merecerse la confianza del público, el dueño se ha provisto de los mejores vinos, y mantendrá siempre en establecimiento la mayor limpieza y exactitud.

Se necesita una AMA DE LECHE sin hijo, vease en esta imprenta.]

GRAN BARATILLO.

En la calle de la Florida No. 32.
Tabaco negro picado á prueba, á 12 reales libra.
Azucar terciada, á 2½ reales y arroba 7 pesos.
Vino Frontián a 17 reales botella, de primera.
Vinos de Burdeos á 10 reales, de primera.
Platos blancos de mesa á 3½ pesos docena.
Azul á 5 pesos libra.
Té hipzon á 6 pesos libra.
Igualmente otra muchas cosas muy baratas.
15 pub.—29 de Enero.

Se quiere conchavar una ama de leche sin hijo. En la calle del Brasil No. 72, darás razon.

Se venden las siguientes fincas.

Dos contiguas, recién concluidas y del gusto moderno, construidas con excelentes materiales, situadas en la calle de las Piedras, frente á los números 233 y 235, y por la calle de la Independencia frente al No. 51, forma esquina; tienen excelentes comodidades para una familia, se venden juntas ó por separadas, segun el gusto de quien se interesa.

OTRAS DOS.—situadas en la calle de Chacabuco y Europa, que hace esquina, y tiene 26 y sexta varas de frente y 39 de fondo, la otra sita en la calle de la Plata, á distancia de 14 cuadras de la plaza de la Victoria, forma tambien esquina, y tiene 51 varas de frente al Sud con 70 de fondo al Norte, tiene muchos arboles frutales y otras de il comodidades.

TAMBIEN SE VENDE.—el casco con el completo viñamen de la goleta FORTUNA, de porte de 20 toneladas; este buque es de un excelente andar y de una fuerte construccion; es á proposito para el cabotaje por la poca agua que cala. Ha tenido hace poco tiempo una completa carena y se halla lista para viajar.

IGUALMENTE.—ol unas hermosas arañas de varios tamaños, una partida de esencia de rosa, una id. de raíz de escorzonera, una idem de sebo derretido.

Se venden fondos públicos.
El que se interesa en cualquiera de estas cosas, ocurra á la casa de martillo de Lavalle y Macome, calle de Potosí No. 36.

Quilmes.—Se vende en suertes de chacra un terreno en este partido. Dará razon de su dueño D. Francisco Valverde, residente en el mismo pueblito.

20 pesos de gratificacion.—Re-

cibirá el que entregue un perro ratonero, (terrier) de pelo negro con barba larga, orejas y cola cortadas, y una mancha en el espinozo cerca de la cola causada por la sarna que en aquel lugar le ha hecho caer el pelo; este perro se perdió el 14 del presente desde el puente de Barracas hasta la casa No. 94, calle de la Florida; en la que se pagará dicha gratificacion, en el acto de su entrada.

Se vende una casa en 7,000 pesos moneda corriente, y un criado en 250 pesos plata ó su equivalente. El es de todo servicio, principalmente para capataz de algun establecimiento por su buharda; su dueña vive calle del Perú No. 300.

Se alquila por el término de tres años un terreno que forma esquina, situado en la calle de la Plata, del Molino dos cuadras por el oeste; dicho terreno está cercado de pared y tiene 50 varas de frente á dicha calle, y 10 de fondo. Para tratar ocurran á la casa número 331, calle de la Piedad.

El Departamento Topográfico necesita comprar un teodolite comp. etc., y se invita á los individuos que lo tengan y quieran venderlo, lo remitan á la oficina de dicho departamento con la nota de su precio; para proceder segun la propuesta que fuera mas ve: tajosa.

Buenos Aires, Enero 26 de 1831.

REMATES.

Remate interesante á los almaceneros.

Por Lavalle y Macome.

Potosí No. 36.

Hoy Martes 1 de Febrero, se rematarán sin reserva, á lo mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca, 110 cajones quesos de Flandes de superior calidad y recién introducidos en el bergantin holandés CONS-TANT.

Igualmente.

Una partida de jamones, cigarros havanos, vinagre y cidra en barriles.

IMPRENTA DEL ESTADO.